

NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE BILBAO EXHIBITION CENTRE, SA, 2019

El pasado 24 de junio el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera de Bilbao Exhibition Centre, SA, correspondiente al ejercicio 2019.

En relación con las **cuentas anuales**, el TVCP emite una **opinión favorable**, sin señalar salvedad alguna.

Además, la Sociedad **ha cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico financiera en 2019, si bien se ha detectado la contratación directa de tres servicios y un suministro. Por otra parte, no ha sido posible verificar el cumplimiento de los principios de igualdad, mérito y capacidad en la selección de tres personas con contrato laboral indefinido, al no haber constancia documental de las candidaturas recibidas ni de los criterios de selección.